

LA DEVOCIÓN AL CORAZÓN DE JESÚS EN CÓRDOBA DURANTE EL SIGLO XVIII (1737-1800)

Juan Aranda Doncel
Académico Numerario

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Córdoba.
Siglo XVIII.
Corazón de Jesús.
Religiosidad popular.
Parroquia de Santa Marina.

ABSTRACT

KEYWORDS

Cordoba.
18th century.
Heart of Jesus.
Popular religiosity.
Parish of Santa Marina.

El objetivo de este trabajo es el estudio del nacimiento de la devoción al Corazón de Jesús en Córdoba y su difusión en la población a lo largo del siglo XVIII. El inicio tiene lugar en la parroquia de Santa Marina en 1737 por iniciativa del sacerdote Antonio Moreno de Arciniega y muy pronto se expande por su influencia a los monasterios femeninos del Cister y Santa Marta.

The aim of this work is to study the birth of the devotion to the Heart of Jesus in Cordoba and its spread among the population throughout the 18th century. The beginning takes place in the parish of Santa Marina in 1737 by the initiative of the priest Antonio Moreno de Arciniega and very soon it expands by its influence to the feminine monasteries of the Cistercian and Santa Marta.

INTRODUCCIÓN

La concesión por la Santa Sede del Año Jubilar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús en la diócesis cordobesa viene justificada por cumplirse el 90 aniversario del monumento levantado en su honor en las proximidades de la capital. El 24 de octubre de 1929 el obispo Adolfo Pérez Muñoz lleva a cabo la bendición en el paraje de Las Ermitas de la grandiosa obra del escultor Lorenzo Coullaut Valera.

Con motivo de esta singular efeméride se han programado por la comisión designada al efecto numerosos actos religiosos y culturales que se desarrollan desde octubre de 2018 y a lo largo del año siguiente. El objetivo principal es impulsar en el pueblo cristiano el fervor a la mencionada advocación.

También la celebración es una ocasión propicia para indagar acerca del origen y establecimiento de la devoción en la urbe cordobesa con la suficiente apoyatura documental y el correspondiente rigor histórico. Debemos tener muy en cuenta que hasta ahora se vienen dando por válidas opiniones carentes de fundamento. Una de las más generalizadas es la que sostiene que el culto y devoción al Corazón de Jesús arrancan en 1878 con el regreso de los jesuitas a la ciudad y su asentamiento en la extinta real colegiata de San Hipólito.

La afirmación resulta totalmente gratuita y lleva aparejada sustraer casi siglo y medio de antigüedad a la devoción. Tampoco los hijos espirituales de san Ignacio de Loyola son los encargados de introducirla, sino un miembro del clero secular.

La necesidad de arrojar luz sobre el tema en tan significativa ocasión es la razón que nos ha movido a abordar el estudio del nacimiento de la devoción al Corazón de Jesús en Córdoba y el arraigo logrado en el vecindario durante el siglo XVIII, a partir de la rica y valiosa información que brindan las fuentes utilizadas.

Los primeros pasos se dan en 1737 por el rector de la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas Antonio Moreno de Arciniega, quien poco tiempo después instituye una cofradía en honor del Corazón de Jesús que goza de una indudable vitalidad en la centuria del setecientos. La importancia del fenómeno la podemos calibrar a través de una serie de indicadores bien elocuentes, convirtiéndose el citado templo en el foco devocional más relevante.

Al mismo tiempo, la iniciativa de este presbítero resulta determinante en el impulso dado a la advocación en la ciudad, logrando un fuerte arraigo en el seno de las clausuras femeninas. Entre ellas sobresalen la comunidad del monasterio del Cister y la de las jerónimas del convento de Santa Marta.

Por último, otra prueba inequívoca del fervor que despierta el Corazón de Jesús en la Córdoba del siglo XVIII la tenemos en el hecho de que un nutrido grupo de personas toma este nombre al vestir el hábito o profesar en distintas congregaciones y órdenes religiosas.

ORÍGENES Y PROPAGACIÓN DE LA DEVOCIÓN: LAS VISIONES DE MARGARITA MARÍA DE ALACOQUE Y BERNARDO FRANCISCO DE HOYOS

La devoción al Corazón de Jesús tiene unos precedentes muy antiguos que podemos encontrar reflejados en las fuentes bíblicas y patrísticas. En la espiritualidad medieval hallamos numerosas referencias en el contexto del

marcado interés por la humanidad de Cristo. Ejemplo de ello son algunos místicos como san Bernardo, santa Lutgarda o santa Catalina de Siena¹. Posteriormente en el siglo XVI cabe mencionar a fray Luis de Granada y san Juan de Ávila².

También hay que destacar la importante contribución de la Compañía de Jesús en sus primeros tiempos. Alusiones podemos rastrear en los *Ejercicios Espirituales* de Ignacio de Loyola y relevantes miembros de la orden manifiestan su devoción personal al Corazón de Cristo o al Costado herido de Cristo como Pedro Fabro, Jerónimo Nadal y Francisco de Borja³.

Sin embargo, va a ser en los primeros lustros del último tercio del siglo XVII cuando la devoción al Corazón de Jesús adquiera una nueva dimensión y sus características definitivas con las obras de Juan Eudes y las visiones de Margarita María de Alacoque.

La religiosa borgoñona nace en 1647 y en 1671 ingresa en el convento de la Visitación de Paray-le-Monial. El 27 de diciembre de 1673 recibe la primera de las cuatro revelaciones, siendo la segunda en los meses siguientes la que establece el modelo iconográfico con que se representará la popular devoción.

En la mencionada visión se le aparece la figura de Cristo con el corazón abierto, rodeado de llamas, con una corona de espinas y una llaga de la que brota sangre y una cruz clavada. Señalando su corazón, se dirige a Margarita María con estas palabras:

He aquí el Corazón que ha amado tanto a los hombres, que no se ha ahorrado nada, hasta extinguirse y consumarse para demostrarles su amor y en reconocimiento solo recibe de la mayoría de ellos ingratitudes y menosprecios que tienen para conmigo en este Sacramento de Amor. Por eso te pido que el primer viernes después de la octava del Corpus se celebre una fiesta especial para honrar a mi Corazón⁴.

¹ Vid. STIERLI, Josef: «El culto al Corazón de Jesús desde fines de la época Patrística hasta Santa Margarita María Alacoque», en STIERLI, Josef (ed.): *Cor Salvatoris*. Barcelona, 1958, pp. 111-176.

² Vid. GALLARDO PANADERO, Carlos Jesús: *El Corazón de Cristo en los sermones del Santísimo Sacramento de San Juan de Ávila*. Córdoba, 2019.

³ Acerca del papel determinante jugado por los jesuitas en el origen y propagación de esta popular devoción, vid. la voz Corazón de Jesús en la obra de O'NEILL, Charles E. y DOMÍNGUEZ, Joaquín M^a. (dirs.): *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-temático*. I. Roma-Madrid, 2001, pp. 944-947.

⁴ Vid. LANGUET, Juan Joseph: *Historia de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, en la vida de la Venerable Madre Margarita María, religiosa de la Visitación de Santa*

El mensaje recibido constituye un exponente del inmenso amor que emana del Corazón de Jesús hacia los hombres y, sin embargo, no tiene correspondencia e incluso es ultrajado, de ahí la necesidad de una reparación mediante la institución de una fiesta en su honor que ya queda fijada el viernes siguiente a la octava del Corpus Christi.

Un ardiente defensor de la autenticidad de las experiencias de Margarita María de Alacoque en los años 1673-1675 va a ser su director espiritual Claudio La Colombière, superior del colegio jesuita de Paray-le-Monial, quien, hasta su fallecimiento en 1682, trabaja incansablemente en fomentar la devoción al Corazón de Jesús a través de sus cartas, sermones y conversaciones.

La labor desarrollada en este sentido, como padre espiritual de los escolares jesuitas en Lyon durante los años 1679-1681, cosecha abundantes frutos al ganar para la causa a Joseph de Gallifet y Jean Croisset, quienes impulsan la propagación de la devoción. Un gran eco va a tener la obra del segundo titulada *La devotion au Sacré Coeur de Notre Seigneur Jésus-Christ*.

La contribución del primero resulta decisiva desde 1723 hasta 1730, período en el que reside en Roma en calidad de asistente de la Compañía de Jesús de Francia. A lo largo de su estancia uno de los principales logros es alcanzar la aprobación de numerosas cofradías del Corazón de Jesús erigidas por todo el mundo. Una de ellas la funda en la Ciudad Eterna en 1729, adquiriendo el rango de archicofradía en 1732. Otro instrumento eficaz es la publicación en 1726 de una obra llamada a tener bastante influencia, titulada *De cultu Sacrosancti Cordis Dei ac Domini Nostri Jesu Christi in variis christiani orbis provinciis iam propagato*.

El mencionado libro sirve de inspiración a Bernardo Francisco de Hoyos, quien con la ayuda y colaboración de los también jesuitas Agustín de Cardaveraz, Juan de Loyola y Pedro Calatayud, son los responsables directos de que la advocación del Corazón de Jesús se difunda en España y consiga un notorio respaldo social.

En la localidad vallisoletana de Torrelobatón nace el 21 de agosto de 1711 Bernardo Francisco de Hoyos, quien, a punto de cumplir los 15 años de edad, ingresa en la Compañía de Jesús el 11 de julio de 1726 en Villagarcía de Campos. A principios de octubre de 1728 inicia los estudios de filosofía en Medina del Campo y al concluirlos pasa al colegio de San

María, del Monasterio de Paray Le-Monial en Charolois. Traducido en nuestro idioma por el Padre Juan de Loyola... Salamanca, 1738.

Ambrosio de Valladolid en septiembre de 1731 para cursar los de teología⁵.

El 29 de abril de 1733 le escribe una carta el P. Agustín de Cardaveraz en la que le pide traducir, para un sermón que estaba preparando, la parte de la obra de Joseph de Gallifet *De cultu Sacrosancti Cordis Dei* en la que trata de la institución de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

El 3 de mayo del citado año saca el libro de la biblioteca el joven estudiante de teología para cumplir el encargo, mostrando un vivo interés en su lectura.

A partir de ese momento Bernardo Francisco de Hoyos siente un fuerte movimiento en su interior que le impulsa a ponerse delante del Señor Sacramentado y ofrecerse por entero a su Corazón. Al mismo tiempo, se muestra dispuesto en la medida de sus posibilidades a propagar su culto, como lo manifiesta en una misiva el 6 de mayo a su confesor Juan de Loyola.

El 14 de mayo de 1733, festividad de la Ascensión, tiene lugar un suceso extraordinario al volvérselo a aparecer de nuevo el Corazón Sacratísimo de Jesús después de comulgar, pero en esta ocasión rodeado de espinas y una cruz en la parte de arriba con la herida abierta. En la visión oye estas palabras: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes».

Con el fin de llevar a cabo sus propósitos pone en marcha una serie de iniciativas. Una de ellas va a ser dirigirse a Juan de Loyola para pedirle hiciese un manual que pudiese usarse en el culto del Sagrado Corazón y en el que se incluyese la historia sucinta de la devoción. El encargo de su dirigido espiritual se cumplimenta con el envío del manuscrito que, tras diversos contratiempos, se imprime finalmente en la capital castellana a mediados de octubre de 1734 con el título *Tesoro escondido en el Sacratísimo Corazón de Jesús*.

La edición, costeada por el arzobispo de Burgos Manuel de Samaniego y Vargas, incorpora las indulgencias concedidas a los lectores por este prelado, el nuncio en España cardenal Aquaviva, el patriarca de las Indias Álvaro de Mendoza y los titulares de las diócesis de Valladolid y Segovia Julián Domínguez de Toledo y Domingo Guerra.

⁵ La semblanza de este jesuita y sus visiones y propagación de la devoción al Corazón de Jesús las tomamos de José Eugenio de URIARTE: *Vida del P. Bernardo F. de Hoyos, de la Compañía de Jesús*. Arreglada y aumentada de como la escribió y dejó inédita el P. Juan de Loyola. Bilbao, 1888. Esta obra va a ser compendiada posteriormente por DURO GONZÁLEZ, Juan: *El Padre Bernardo Francisco de Hoyos, de la Compañía de Jesús, 1711-1735. Primer Apóstol en España de la devoción al S. Corazón de Jesús*. Valladolid, 1920.

También el hermano Bernardo Francisco de Hoyos logra celebrar el 12 de junio de 1733 la fiesta del Corazón de Jesús en el colegio de San Ambrosio por vez primera y un año más tarde la novena de manera pública y solemne. Antes de terminar los estudios de teología se ordena de subdiácono y diácono en diciembre de 1734 y unos días más tarde, el 2 de enero, de sacerdote.

Gracias a la colaboración de sus compañeros y amigos Pedro Calatayud y Agustín de Cardaveraz lleva a cabo una intensa labor de propagación por toda la geografía nacional. En su activa tarea misional, el primero, además de difundir la devoción, erige cofradías como la fundada en Lorca en 1734. En carta fechada el 25 de octubre de ese año le comunica la noticia:

Ya comencé en Lorca a promover su devoción del Corazón de Jesús y se ha erigido la primera Congregación en nuestro Colegio, compuesta de 36 caballeros y 36 señoras. Les he dispuesto unas reglas y se procurará enviar a Roma por indulgencias. Las gracias al Señor, que lo ha dispuesto. La Ciudad de Lorca ha ofrecido asistir a la fiesta una vez cada año⁶.

El popular misionero también realiza gestiones para conseguir una plancha con la lámina del Corazón de Jesús y la impresión de un elevado número de estampas con la iconografía característica que se reparten por todos los núcleos de población con el propósito de extender la devoción. Idéntico objetivo se persigue con la masiva distribución de la pequeña obra de Juan de Loyola *Tesoro escondido en el Sacratísimo Corazón de Jesús*, cuyos ejemplares llegan a manos de Felipe V y miembros de la familia real.

El P. Bernardo Francisco de Hoyos enferma de gravedad el 16 de noviembre de 1735 y dos semanas después, el 29 del citado mes, fallece en Valladolid a los 24 años de edad. A pesar de su prematura muerte, al producirse su óbito la semilla depositada con denodados esfuerzos ha fecundado y arraigado. Los grabados y estampas que acompañan al librito *Tesoro escondido* que se envían a innumerables parroquias y conventos dan como resultado la propagación de la devoción al Corazón de Jesús.

Una de las poblaciones beneficiadas por esta intensa labor desplegada va a ser la capital cordobesa, donde el rector de la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas Antonio Moreno de Arciniega acoge con gran entusiasmo el reto y se apresura en 1737 a colocar un cepo para recoger las limosnas destinadas al culto del Corazón de Jesús, logrando que esta advocación experimente un fuerte arraigo en la ciudad a lo largo de la centuria del setecientos.

⁶ URIARTE, José Eugenio de: *op. cit.*, p. 252.

EL PRESBITERO ANTONIO MORENO DE ARCINIEGA Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA DEVOCIÓN EN CÓRDOBA

El nacimiento y propagación de la devoción al Corazón de Jesús en la urbe cordobesa se deben a la incansable actividad desplegada por el sacerdote del clero secular Antonio Moreno de Arciniega, quien tiene cierto protagonismo en la vida local al ejercer sucesivamente las funciones de rector de las parroquias de San Juan de los Caballeros y Santa Marina de Aguas Santas⁷. También ocupa de manera temporal el puesto de capellán del hospital de incurables de San Jacinto y pertenece a la tercera orden servita que se sirve en este establecimiento asistencial, siendo autor de una obra impresa en la ciudad en 1718 con el título de *Dolores de María Santísima gozos de sus devotos en vna buena muerte, y vna eterna vida, que ofrece para la comun vtilidad la congregacion de Siervas de María Dolorosísima, sita en el Hospital de Pobres incurables del Señor San Jacinto de esta Ciudad de Cordoba*⁸.

Sin embargo, la figura del licenciado Antonio Moreno de Arciniega resulta prácticamente desconocida, como lo prueba la escasa información que ofrece sobre su biografía Rafael Ramírez de Arellano: «Natural de Córdoba, rector de las parroquias de San Juan y Santa Marina. Era pintor y hay un cuadro suyo en esta última iglesia»⁹.

En efecto, el introductor y propagador de la devoción al Corazón de Jesús en Córdoba nace en esta ciudad el 6 de enero de 1690 y recibe el sacramento del bautismo cuatro días más tarde en la parroquia del Sagrario, siendo su padrino el presbítero Juan de la Cruz Jimena¹⁰.

⁷ En los inicios del segundo tercio del siglo XVIII la ciudad está dividida en 15 circunscripciones, cuyos límites coinciden con los de las respectivas parroquias. Todas se localizan a intramuros, salvo la del Espíritu Santo que atiende las necesidades espirituales de los habitantes del barrio del Campo de la Verdad y se encuentra en la margen izquierda del río Guadalquivir. Las collaciones de San Miguel, El Salvador, Santo Domingo de Silos, San Nicolás de la Villa, San Juan de los Caballeros, Omnium Sanctorum y Santa María (Catedral) se localizan en la parte alta del casco urbano, conocida con el nombre de Villa, mientras que en la zona oriental o Ajerquía se encuentran las de San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, Santa María Magdalena, Santiago Apóstol, San Pedro y Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía. Ambos núcleos están separados por un eje viario que parte de la Cruz del Rastro en la ribera del Guadalquivir y, a través de las calles de la Feria, Capitulares y Carnicerías, termina en la puerta del Rincón.

⁸ VALDENEBRO Y CISNEROS, José María de: *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico*. Madrid, 1900, p. 206.

⁹ *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras*. I. Madrid, 1921, p. 410.

¹⁰ «En Córdoba sábado dies de Junio de mil y seiscientos y noventa años, yo D. Fernando de Luna, presbítero, con permiso de el señor D. Juan Laurencio Romero Roldán, cu-

La identidad de los padres y hermanos la conocemos a través de las disposiciones testamentarias hechas en abril de 1727 por su progenitor Andrés Moreno de Arciniega. En esa fecha manifiesta haber casado en primeras nupcias con una hija del jurado del concejo Antonio Fernández Calatrava:

Declaro casé de primero matrimonio lexítimamente, según orden de nuestra Santa Madre Yglesia, con D^a. María de Calatrava, que fue mi lexítima muger y hija lexítima de D. Antonio Fernández Calatrava, jurado que fue del reximiento desta ziuudad, y de D^a. Antonia del Castillo, su lexítima muger, todos defuntos, naturales y vecinos de Córdoua¹¹.

Fruto de esta unión vienen al mundo siete hijos de los que solamente cinco sobreviven al testador. El mayor tiene reconocido el privilegio de hidalguía y llega a desempeñar el oficio concejil de alcalde ordinario por el estado noble. Los otros tres varones optan por la carrera eclesiástica; Nicolás viste el hábito mercedario y se encuentra en 1727 ejerciendo las funciones de lector de teología en el convento de Granada, mientras que Antonio y José son miembros del clero secular. Por último, Rosalía se encuentra de novicia en el monasterio del Cister¹².

Tras enviudar, Andrés Moreno de Arciniega casa en segundas nupcias con doña Juana Gutiérrez Ravé, nacida en el seno de una familia hidalga y fallecida en el parto de su único hijo que también muere al año y medio de edad.

ra perpetuo y colatibo de el Sagrario de esta Santa Iglesia Catredal, baptisé en ella a Antonio Gerónimo Joseph, yjo de D. Andrés Moreno de Arziniega y de D^a. María de Calatrava y Castillo, su mujer, que nació a seis de dicho mes y año, fue su conpadre, con lisencia de el señor probisor, D. Juan de la Crux y Jimena, presbítero, beneficiado de la iglesia parroquial de el señor San Miguel de esta ciudad, a el qual abisé el parentesco espiritual que contrajo, siendo testigos D. Diego de Castro y Aguaio, presbítero y portero de la Inquisición, y D. Luis Rafael Fernandes, familiar de el número de esta ciudad y lo firmé= Ldo. D. Joan Laurencio Romero Roldán. D. Fernando de Luna».

¹¹ Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC). *Protocolos de Córdoba*, legajo 11565, f. 63 r. El testador declara asimismo que recibe las aguas bautismales en la parroquia del Sagrario, siendo sus padres Bartolomé Moreno de Arciniega y Ana Sánchez de la Cruz, naturales de Córdoba y Lucena respectivamente.

¹² «[...] y de dicho matrimonio tubimos y procreamos por nuestros hijos lexítimos a D. Diego Moreno, alcalde hordinario que a sido en esta ziuudad por el estado noble de ella= D. Antonio Moreno, presuítero, rector propio de dicha yglesia parroquial de Santa Marina= el Reverendo Padre fray Nicolás Moreno, presuítero del orden calzado de Nuestra Señora de las Mercedes y lector de theología en su conuento de la ziuudad de Granada= D. Joseph Moreno, clérigo capellán= Soror Rosalía de San Joaquín, relixiosa nouizia en el conuento del Sister desta dicha ziuudad= D. Benito y D. Vizente Moreno, que estos dos últimos murieron en la edad pupilar después del fallezimiento de dicha su madre, declarolo para que conste».



Firmas de los presbíteros Antonio y José Moreno de Arciniega (foto Sánchez Moreno)

Vuelve a contraer matrimonio por tercera vez con doña Dionisia Lerín y de este enlace nacen dos niñas que cuentan diez y ocho años en el momento de otorgar su postrera voluntad. En una de las mandas reconoce de manera explícita que se encuentra en una precaria situación económica y vive con la ayuda económica que le presta su hijo Antonio¹³.

El introductor de la devoción al Corazón de Jesús en la urbe cordobesa recibe el sacramento de la confirmación de manos del cardenal Salazar en el monasterio de Santa María de las Dueñas, donde su padre ejerce el puesto de administrador. En los albores del siglo XVIII consigue una plaza de colegial en el seminario conciliar de San Pelagio, cuyos estudiantes dejan de acudir a las aulas del colegio jesuita de Santa Catalina para su formación al dotarse las correspondientes cátedras por el prelado de la diócesis.

A finales de 1707 Antonio Moreno de Arciniega solicita ordenarse de corona mediante una instancia dirigida al obispo fray Juan de Bonilla y Vargas en la que manifiesta cumplir todos los requisitos exigidos. Acom-

¹³ «Declaro que dicho Padre Rector D. Antonio Moreno, mi hijo, me a dado y prestado para mi manutención y de mi familia diferentes cantidades de maravedís de sus rentas y emolumentos eclesiásticos que constarán por un librete manual todo de mi letra que en mi poder para, mando se le pague todo ello de lo mejor y más bien parado de mis vienes y caudal».

paña el escrito con la fe de bautismo y la certificación de que ha hecho los preceptivos ejercicios espirituales suscrita por el rector Juan Lorenzo Romero, quien va a ser comisionado para realizar las pruebas de limpieza de sangre. La designación obedece a su condición de cura de la parroquia del Sagrario, collación en la que reside el peticionario.

Los tres testigos coinciden en declarar que el pretendiente es virtuoso y goza de una buena fama de vida y costumbres, emitiéndose un informe favorable por parte del comisionado en el que declara la causa que impide presentar la fe de estar confirmado:

[...] en quanto a la fee de confirmación no la presenta porque el Emmo. señor cardenal Salazar lo confirmó en el conuento de las Dueñas y no se escriuieron los confirmados, mas me consta que lo está¹⁴.

Cuatro años después, el 5 de diciembre de 1711, pide al titular de la silla de Osio su autorización para ordenarse de epístola o subdiácono y adjunta con la instancia la certificación del cumplimiento de las misas de las capellanías que goza y la de los ocho días de ejercicios espirituales exigidos, en virtud de la bula expedida por Inocencio XI. Por orden del obispo fray Juan de Bonilla se elige el convento de los capuchinos para el retiro, como se desprende de la carta remitida por la secretaría al guardián de la comunidad fray Bernardino de Granada¹⁵.

El aspirante al subdiaconado ingresa en el mencionado cenobio seráfico el día 5 y permanece hasta el 14 de diciembre, fecha en la que el superior certifica que los ejercicios espirituales se han desarrollado de forma muy edificante bajo la dirección de fray Francisco de Córdoba:

[...] zertifico que D. Antonio Moreno, vecino de dicha ciudad, el día sábado, que se contaron cinco del corriente, se presentó ante mí con esta comission del Yllmo. Rmo. Señor Obispo de Córdoba, en virtud de la qual le señalé por Director al P. fray

¹⁴ Archivo General Obispado de Córdoba (AGOC). *Órdenes*, caja 199, expediente 2.

¹⁵ «El Obispo, mi señor, me manda remitir a este Religiosísimo Convento a D. Antonio Moreno que pretende ordenarse de quatro Grados y Epístola para que en él y sin salir de la clausura tenga ocho días de ejercicios espirituales, sin contar el de la entrada y salida, haciendo al fin de todos ellos vna confesión general con el Religioso que V. R. le señalare por director de dichos exercicios y recibiendo el Santo Sacramento de la Eucharistía, y haciendo otros diferentes actos de humildad. De todo lo qual y de como así se ha executado ha de traer al pie de esta certificación de V. R. para que a su Señoría Ilustrísima conste con la puntualidad y buen acierto que en esta materia y para conseguir dicho Orden se ha obrado. Dado en Córdoba a cinco días del mes de Diziembre de mil setecientos y once años= De Orden del Obispo mi Señor, Don Gregorio Mazías Soler, secretario».

Francisco de Córdoba, con cuya asistencia, permaneciendo sin salir de la clausura desde dicho día hasta oy, ha tenido diez días de ejercicios espirituales, preparándose para las Órdenes con confesar generalmente y comulgar, asistir día y noche con la Comunidad al Choro, ser puntual en las Oras de oración y disciplinas y en otros actos de humildad y deboción, con que dexa muy edificada a la Comunidad¹⁶.

Aunque desconocemos las fechas, poco tiempo después accede a las órdenes mayores del diaconado y presbiterado, opositando con éxito a la rectoría de la parroquia de San Juan de los Caballeros. En abril de 1715, con 24 años de edad, ya se encuentra desempeñando el cargo y también forma parte activa de la orden tercera servita que se halla establecida en el hospital de incurables de San Jacinto.

Esta institución asistencial se traslada en 1710 desde la calle de la Pierna a la plaza de Capuchinos, pero, tras la marcha dos años más tarde de su capellán Juan Salvador Amo Romero y la muerte del dominico fray Francisco de Posadas en septiembre de 1713, entra en un estado de postración. En tan adversas circunstancias va a ser nombrado administrador temporal el licenciado Antonio Moreno de Arciniega, quien en noviembre de 1716 considera que la solución al problema pasa por restituir las instalaciones al antiguo inmueble del barrio de San Juan de los Caballeros.

A pesar de que la iniciativa tiene la aprobación del cabildo catedralicio, queda sin efecto, debido a que las dificultades económicas comienzan a resolverse. Un factor decisivo en el cambio producido va a ser la fundación de la cofradía rosariana de Nuestra Señora de los Dolores que actúa como revulsivo al fomentar una intensa devoción en la ciudad a la imagen titular labrada por el escultor Juan Prieto que se traduce en unos sustanciosos ingresos procedentes de las copiosas limosnas¹⁷.

El proyecto está impulsado por una docena de personas integrantes de la aletargada orden tercera servita, entre las cuales se encuentra el corrector de esta congregación Antonio Moreno de Arciniega¹⁸. Al tiempo que

¹⁶ AGOC. *Órdenes*, caja 217, expediente 6.

¹⁷ Acerca de la trayectoria de la cofradía rosariana, vid. ARANDA DONCEL, Juan: *Córdoba y la devoción a la Virgen de los Dolores. Tres siglos de historia*. Córdoba, 2000, pp. 123-148.

¹⁸ «En este estado se hallaua la Venerable Congregación de los Sieruos de María, la devoción de sus Dolores quasi olvidada, la Yglesia del hospital poco asistida, el culto a la Dolorida Ymagen muy escaso y el ferbor antiguo en todos muy apagado, quando la devoción, ardor y zelo a esta Angustiada Madre se manifestó en los finos corazones de nuestro hermanos consieruos el señor Licenciado Don Antonio Moreno de Arziniega, Rector de la Yglesia parrochial de San Juan de los Caballeros y Capellán Corrector a

promueve la hermandad, el carismático presbítero publica la citada obra *Dolores de María Santísima...*, orientada a potenciar y propagar la devoción a la Dolorosa del hospital de San Jacinto.

El proceso de fundación de la cofradía rosariana de Nuestra Señora de los Dolores culmina el 14 de febrero de 1717, fecha en la que se nombra la junta de gobierno y se acuerda celebrar en la cuaresma de ese año un septenario y fiesta en honor de la titular, cuyos sermones se encomiendan al licenciado Moreno de Arciniega y tienen lugar en su parroquia de San Juan de los Caballeros:

El día catorce de febrero del año de mil setecientos y diez y siete se creó esta Santa y Religiosa hermandad, en cuyo día se nombró in voce por hermano mayor della a Don Saluador de Vega y los oficios de Secretario, dos Alcaldes, Seises y dos Aluazeas, acordándose por éstos se zelebrase en la quaresma de dicho año el Septenario de los Dolores de María en la Yglesia Parroquial de San Juan de los Caballeros, como con efecto se zelebró, saliendo de la dicha Yglesia del Hospital los seis Domingos de Quaresma por la tarde, incluyendo la del día de los Dolores de María Santísima, en Proçesión cantando el Santíssimo Rosario a la Yglesia referida en la que predicó en todas siete tardes con su acostumbrado zelo y eficacia el señor Rector Don Antonio Moreno, nuestro hermano Consieruo y Corrector entonces¹⁹.

A mediados de enero de 1719 los miembros de la cofradía celebran un cabildo general en el que programan los cultos de ese año. Por unanimidad deciden imprimir carteles con el fin de dar una mayor difusión en la ciudad y señalar los templos del septenario doloroso. También fijan el itinerario de la procesión y nombran predicador de los sermones al citado rector de la parroquia de San Juan de los Caballeros²⁰.

la sazón de dicho hospital, Don Saluador de Vega, Francisco Chaparro, Francisco de Doblas, Antonio Díaz, Alonso de la Mata, Don Diego de la Mata, Christóbal Chaparro, Francisco Acacio de la Mata, Francisco de la Gama, Antonio de la Mata, Diego de Doblas y otros, que lleuados de un filial amor a esta Dolorosa Madre erigieron unánimes y conformes una hermandad o congregación con el título de Nuestra Señora de los Dolores en la Yglesia de dicho hospital de Yncurables, constituyéndose obligados a obsequiar a esta Dolorosa Virgen y Madre nuestra con el Exercicio del Santíssimo Rosario».

¹⁹ Archivo Hermandad de los Dolores. Libro de fundación y 1º. de Actas de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores. 1717-1795.

²⁰ «Lo primero que se pusiesen papeles impresos en los sitios públicos para que viniese a noticia de todos: lo segundo que las estaciones fuesen a las Yglesias Parroquiales del Saluador, Santa María Magdalena, San Miguel, San Andrés, San Nicolás de la Villa, San Juan de los Caballeros y la última estación de Domingo de Ramos fuese y se predicase en esta misma Yglesia del hospital de San Jacinto y que el señor Rector y nues-

El impulso de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores también contribuye al resurgir de la congregación servita que inicia una nueva andadura a partir de la primavera de 1719. A finales de abril la orden tercera queda unida a la hermandad rosariana mediante la celebración de un cabildo conjunto en el que se eligen los miembros de la junta de gobierno. Uno de ellos es el licenciado Antonio Moreno de Arciniega, quien va a ser nombrado consiliario. Unos meses después, el 14 de enero del año siguiente, pasa a desempeñar las funciones de subcorrector, ocupando de manera ininterrumpida el puesto hasta 1726.

La reorganización de la orden tercera servita y el proceso de unión a la hermandad rosariana son aprobados por el general de los Siervos de María fray Sotter María Caballo, a instancia de la congregación, mediante un documento fechado en el convento de San Marcelo de Roma el 27 de mayo de 1720. Al mismo tiempo, confirma todas las indulgencias y beneficios espirituales concedidos por la Santa Sede²¹.

Hasta abril de 1725 permanece Moreno de Arciniega al frente de la parroquia de San Juan de los Caballeros, la collación más pequeña de la ciudad que se caracteriza por su marcado elitismo social. A continuación pasa por concurso a regir los destinos de la populosa de Santa Marina en la que predominan los emigrantes dedicados, en su mayoría, a trabajos de escasa cualificación.

La labor pastoral del clero secular en el extenso barrio de Santa Marina es compartida con la que llevan a cabo en la misma demarcación los agustinos y carmelitas descalzos que tienen una notoria influencia en el vecindario.

En el segundo cuarto del siglo XVIII se hallan erigidas en el templo parroquial tres cofradías que gozan de una indudable vitalidad durante la larga etapa de gobierno del rector Antonio Moreno. La del Santísimo Sacramento que se sirve en una espaciosa capilla, cuyas obras de construcción se prolongan desde 1650 hasta 1717²². La de las Ánimas del Purgato-

tro hermano Don Antonio Moreno se hiciese cargo de todas siete pláticas, fiando la congregación de su zelo el fruto de ellas, y lo tercero y último se hiziese la procesión de Domingo de Ramos sin ir a Yglesia alguna, llevando la Ymagen de Nuestra Señora por las calles del Conde de la Torre, San Zoylo, de la Plata, Tendillas de Calatraba, del Paraíso, de Letrados, de Gabachos, de Libreros, plaza de San Salvador, de Camizerías, arco del Baylío y a su casa. Convidando para dicha procesión las hermandades del Santo Rosario sin que en nada se inovase».

²¹ ARANDA DONCEL, Juan: *Córdoba y la devoción a la Virgen de los Dolores...*, op. cit., p. 113.

²² Acerca de la capilla y retablo del Sagrario, vid. PÉREZ CANO, María del Mar: *Estudio histórico-artístico de la Iglesia Parroquial de Santa Marina de Aguas Santas de Córdoba*. Córdoba, 1998, pp. 105-113 y 141-147.

rio que se encarga del culto y de la procesión del Resucitado con la que culminan las celebraciones de Semana Santa. En un altar de la nave de la epístola se localiza a partir de 1728 la titular de la hermandad rosariana de Nuestra Señora de la Luz, imagen documentada del trinitario descalzo fray Juan de la Concepción que entrega el 28 de enero del citado año²³.

En el conjunto de devociones sobresale la de la titular de la parroquia, cuya fiesta anual se celebra con grandes muestras de regocijo. También despierta bastante fervor la imagen de la Virgen del Rosario que se venera en la capilla del capitán Alonso de Benavides.

Por último, la devoción que cobra un mayor protagonismo en el templo de Santa Marina desde 1737 es la del Corazón de Jesús que consigue un fuerte arraigo gracias a la incansable labor llevada a cabo por el párroco en su difusión. En esta tarea cuenta asimismo con la colaboración de su hermano José, quien desempeña las funciones de teniente de rector²⁴.

El licenciado Antonio Moreno de Arciniega goza de un reconocido prestigio entre los miembros del clero parroquial. Esta estima de su persona también la encontramos en los titulares de la silla de Osio como es el caso del prelado Francisco de Solís Folch de Cardona. Una prueba inequívoca la tenemos en el hecho de que sea uno de los candidatos propuestos en noviembre de 1753 a Fernando VI para cubrir la media ración del cabildo catedralicio vacante por la muerte de su padrino de bautismo Juan de la Cruz Jimena. Veamos el sucinto informe curricular remitido al secretario del Patronato de Castilla:

Don Antonio Moreno de Arziniega, natural desta ciudad, de edad de 60 años, Collegial que fue en dicho Collegio [San Pelagio], rector actual por concurso de la Parroquial de Santa Marina desta ciudad, hombre docto de expecial virtud, zelo y aplicación a exercicios espirituales²⁵.

²³ La trayectoria de la cofradía en la centuria del setecientos ha sido estudiada por ARANDA DONCEL, Juan: «La advocación de la Luz en tierras cordobesas durante los siglos XVII al XX», en SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (coord.): *Lux Mundi. La religiosidad popular en torno a la luz*. I. Almería, 2007, pp. 24-35.

²⁴ José Moreno de Arciniega nace en la capital cordobesa el 6 de noviembre de 1698 y se bautiza el 12 en la parroquia del Sagrario, siendo padrino el trinitario calzado portugués fray José de la Rocha. También el sacerdote que oficia la ceremonia es otro fraile de la misma orden redentora, el ministro de la comunidad fray Martín Moreno. A finales de 1726 solicita al prelado de la diócesis Marcelino Siuri ordenarse de subdiácono y más tarde recibe la del presbiterado, ejerciendo las funciones de teniente de rector de la parroquia de Santa Marina hasta su fallecimiento el 28 de marzo de 1763.

²⁵ Archivo Histórico Nacional. *Consejos. Patronato de Castilla*, legajo 15348, expediente 35.



Fachada principal del templo parroquial de Santa Marina (foto Sánchez Moreno)

Además de su encomiable labor pastoral, el rector de Santa Marina tiene un comportamiento ejemplar con su padre, aportándole una ayuda económica valorada en 8.690 reales para el sustento de los miembros de la familia. Otra prueba evidente viene dada por su condición de tutor de las dos hijas menores del tercer matrimonio. Una de ellas, Ana Moreno de Arciniega, será nombrada heredera de los bienes de los dos hermanos presbíteros.

No cabe la menor duda de que una de las iniciativas tomadas por el licenciado Antonio Moreno de Arciniega que encuentran mayor eco en la ciudad va a ser la propagación de la advocación del Corazón de Jesús. Llevado por una intensa devoción personal realiza denodados esfuerzos en su propagación, consiguiendo a la postre los frutos deseados.

Tenemos constancia documental de que en el otoño de 1737 el párroco de Santa Marina ya ha establecido la devoción en el templo, como lo refrenda de forma bien elocuente el cepo existente en la capilla del Santísimo Sacramento, junto al altar donde recibe culto y se venera el Corazón de Jesús. Veamos la disposición de última voluntad hecha por un vecino del barrio llamado Benito de Pérula, quien fallece el 25 de noviembre de ese año y en cuyo nombre testa el licenciado Antonio Moreno: «Mandó dos reales de vellón para el zepo de el Corazón de Jesús que se venera en esta su Parrochia»²⁶.

Numerosas actas de defunciones registradas en 1739 avalan que la devoción cobra rápidamente una gran fuerza en la feligresía de Santa Marina, hasta el punto de que la capilla del Santísimo Sacramento también se conoce con el nombre de Corazón de Jesús. Un ejemplo lo tenemos en Catalina del Río, quien fallece el 14 de diciembre y «al día siguiente fue enterrada en uno de los vucos de la capilla de el Santísimo y Corazón de Jesús Sacramentado de dicha Parroquia»²⁷.

El título de Corazón de Jesús se impone claramente para nominar a la capilla sacramental como lo reflejan las anotaciones de difuntos. Es el caso de Isabel de Escobar, cuyo óbito se produce el 29 de diciembre de 1739 y un día más tarde «enterrada en uno de los vucos de la capilla del Corazón de Jesús Sacramentado en dicha Yglesia»²⁸.

La misma fuente nos permite afirmar que otra prueba irrefutable de la vitalidad devocional es la fundación de una cofradía en su honor, mediante breve pontificio por el que se conceden numerosas indulgencias. La erec-

²⁶ Archivo Parroquia de Santa Marina (APSM). *Defunciones*, libro 6, f. 349 r.

²⁷ *Ibidem*, f. 403 v.

²⁸ *Ibidem*, f. 404 v.

ción ya se ha llevado a cabo en octubre de 1739, como lo corrobora la partida de defunción de una viuda llamada Ana de Guzmán:

En Córdoba en doce de octubre de mil setecientos y treinta y nueve años murió en esta Parroquia de Santa Marina de Aguas Santas Ana de Guzmán, viuda que era de Francisco de Roxas, y el día siguiente se enterró en el hueco de la cofradía del Corazón de Jesús Sacramentado²⁹.

La cofradía se convierte en un eficaz instrumento en la propagación de la devoción al Corazón de Jesús en la capital de la diócesis cordobesa y, al mismo tiempo, asegura la celebración de solemnes cultos dedicados al titular.

A través de la dirección espiritual el licenciado Antonio Moreno de Arciniega logra difundir la devoción corazonista en familias influyentes de la nobleza local que residen en distintos barrios de la ciudad. Uno de sus mayores éxitos lo consigue con doña Ana Teresa de Cea Fernández de Córdoba, residente en la collación de San Andrés y esposa del señor de Fuenreal y capitán general de la costa y reino de Granada don Luis Fernández de Córdoba Ponce de León, quien elige de confesor al mencionado presbítero como lo declara en su testamento otorgado el 11 de febrero de 1740:

Es mi voluntad que el memorial o memoriales que parezieren firmados de mi mano o de la de el señor D. Antonio Moreno de Arziniega, Rector de dicha Yglesia Parroquial de Santa Marina de Aguas Santas de esta dicha ciudad, mi confessor, se guarden y cumplan como partes de este mi testamento³⁰.

La fuerte devoción al Corazón de Jesús de esta dama, inculcada por su confesor, aflora en sus disposiciones de última voluntad. En una de ellas ordena que se digan medio centenar de misas en su altar los viernes por ganar la indulgencia plenaria concedida. También manifiesta expresamente que pertenece a la hermandad:

[...] zinquenta missas en el altar que con adbocazi3n del Coraz3n de Jes3s, de que soi hermana, ai en la Yglesia Parroquial de Santa Marina de Aguas Santas desta dicha ciudad y que estas se digan los viernes para lograr la ynduluxenzia Plenaria conzedida en dicho Altar.

Sin duda, este fervor lo transmite a sus descendientes, como lo corrobora el hecho de que una hija suya al vestir el hábito de novicia de coro en el convento del Cister tome el nombre de María del Corazón de Jesús:

²⁹ *Ibidem*, f. 400 v.

³⁰ AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 8733, f. 59 r.



Pintura del Corazón de Jesús en la capilla del Sagrario de la parroquia de Santa Marina
(foto Sánchez Moreno)

[...] la Madre María del Corazón de Jesús, Religiosa Nouizia en el conuento del Zister, Orden descalza del señor san Benito y san Bernardo, de esta ziuudad, que en el siglo se llamó D^a. María de los Ángeles Fernández de Córdoba y Zea, quarta jénita lexítima hija, como los tres referidos D. Martín, D. Juan y D. Joseph Fernández de Córdoba, de dicho señor mi marido y míos.

El proceso de implantación de la devoción al Corazón de Jesús en la parroquia de Santa Marina de la capital cordobesa alcanza su momento culminante el 28 de febrero de 1740, fecha en la que tiene lugar la solemne fiesta de la dedicación de la capilla y de la institución de su congregación o cofradía.

Con el fin de dar un mayor realce al acto el rector y beneficiados de la parroquia cursan una invitación a los miembros del cabildo municipal para que asistan y patrocinen la primera de las funciones religiosas programadas:

Leiose un memorial del rector y benefiziados de la yglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas en que dan notizia de la erección de una congregación en ella ynstituida con Bulas Apostólicas para el culto del Corazón de Jesús, cuiu capilla se a de dedicar el Domingo veinte y ocho deste mes y piden a la Ciudad haga la primera fiesta y asista a ella³¹.

La petición tiene el apoyo unánime del ayuntamiento que decide nombrar una comisión, integrada por dos regidores, para que se ocupe del asunto y mande librar la cantidad necesaria para sufragar los gastos de la función:

La Ciudad acordó se haga la fiesta que solizita la parrochia de Santa Marina el Domingo veinte y ocho deste mes a Christo Sacramentado en dedicación de la capilla del Corazón de Jesús, siendo la primera función, para lo que nombra por sus Diputados a los señores Don Martín de Guiral y Don Agustín Guaxardo, con cuiu zédula se libre lo nezesario para sus gastos.

La ceremonia resulta muy lucida y solemne, asistiendo una nutrida representación del concejo encabezada por el alcalde mayor y formada por siete caballeros veinticuatro y cuatro jurados, cuya identidad conocemos por el acta recogida en el libro capitular³².

³¹ Archivo Municipal de Córdoba. *Actas capitulares*, 26 de febrero de 1740, libro 249, s. f.

³² «En la ciudad de Córdoba a veinte y nueve de febrero de mill setezientos y quarenta años ante mí el escribano parezió Don Diego Fernando de Vargas, portero maior, y dijo que a la fiesta zelebrada en el día de aier veinte y ocho del corriente a la Dedicación de la capilla del Corazón de Jesús en la Parroquia de Santa Marina de Aguas Santas, concurrió esta Ciudad que se compuso de los señores licenciado Don Francisco

La profunda devoción del licenciado Antonio Moreno de Arciniega al Corazón de Jesús y su gran empeño en propagarla quedan bien patentes en los artísticos dibujos a plumilla con los que encabeza los libros sacramentales de la parroquia, constituyendo la primera representación iconográfica que sigue el modelo clásico de las visiones de Margarita María de Alacoque y Bernardo Francisco de Hoyos.

Los dibujos, con algunas variantes en el color y elementos ornamentales, los encontramos ilustrando la portada de los libros de bautismos, matrimonios y defunciones que comienzan en 1739, 1741 y 1742 respectivamente. En el primero la corona de espinas enmarca el corazón llagado, mientras que en el último lo rodea. La única representación a una sola tinta figura en el registro de bautizados que empieza en 1751.

Los mencionados dibujos llevan la siguiente leyenda en latín: DEIFICVM COR. IESV. IN CVIVS NOMINE HIC LIBER INCIPIT, cuya traducción en castellano sería DEÍFICO CORAZÓN DE JESÚS, EN CUYO NOMBRE SE COMIENZA ESTE LIBRO³³.

El licenciado Moreno de Arciniega se dedica por entero a propagar el fervor corazonista, convirtiendo a la iglesia de Santa Marina en el principal foco devocional de la ciudad. Tras su muerte, ocurrida el 19 de mayo de 1761, toma el testigo su hermano José, quien continúa desempeñando las funciones de teniente de rector casi dos años más con el nuevo párroco Francisco Mohedano y León.

EL TEMPLO PARROQUIAL DE SANTA MARINA, PRINCIPAL FOCO DEVOCIONAL DEL CORAZÓN DE JESÚS

Como hemos visto, desde 1739 la capilla sacramental se conoce indistintamente con los nombres de Santísimo y Corazón de Jesús, a tenor de la información aportada por los registros de difuntos de la parroquia de Santa Marina. Un ejemplo significativo lo tenemos en el acta de defunción de un párvulo, fallecido el 26 de junio de 1742:

Balero de Uzedo y Cárdenas, Alcalde maior, Don Pedro de Argote, Don Fernando de Pineda, Don Martín González de Guiral, Don Pedro de Orbaneja, Don Antonio Faxardo, Don Agustín Guaxardo, Don Juan de Figueroa, veinte y quatro, Don Juan Ramírez, Don Balthasar Muñoz, Don Diego del Hoyo, Don Juan Galindo, jurados, y para que conste lo pongo por dilixencia que firmará el dicho Don Diego de que doi fee= Diego Fernando de Bargas y Merino. Manuel Fernández de Cañete escribano maior del Cavildo».

³³ El término deífico en teología espiritual expresa que el Corazón de Jesús nos mete en Dios y nos configura por medio de la gracia con la Fuente de donde brota. Agradezco al P. Vito Gómez la traducción en castellano de la invocación latina.



Dibujo del Corazón de Jesús en la portada del libro de bautismos. 1739
(foto Sánchez Moreno)

Murió en esta parroquia Nicolás Joseph Gutiérrez, hijo de Gabriel Gutiérrez y de Anna Carrasco, su muger, y el día siguiente fue enterrado en uno de los huecos de la capilla del Santísimo alias del Corazón de Jesús Sacramentado sita en dicha Yglesia³⁴.

El título de Corazón de Jesús se va imponiendo al primitivo a partir de la solemne dedicación de la capilla a la advocación corazonista el 28 de febrero de 1740, si bien las numerosas personas que se entierran en ella pertenecen, en su mayoría, a la cofradía del Santísimo. Es el caso de un vecino del barrio que a finales de febrero de 1744 «fue enterrado en esta dicha Yglesia en uno de los buecos del Corazón de Jesús Sacramentado por ser hijo de Gregorio Ximénez y de Ysabel de la Cruz, hermanos de la Hermandad del Santísimo Sacramento»³⁵.

Las mandas de misas constituyen una prueba bien elocuente de la arraigada devoción al Corazón de Jesús en la collación de Santa Marina. Por lo general, los testadores ordenan decir una cifra muy pequeña que obedece a la precaria situación económica en la que se encuentran sus moradores. Un nutrido grupo está formado por inmigrantes gallegos como un sirviente del conde de Priego, oriundo del arzobispado de Santiago de Compostela, llamado Francisco Varela.

El ser privilegiado el altar del Corazón de Jesús incentiva el deseo de los feligreses por ganar la indulgencia plenaria que se concede los viernes. Veamos a modo de ejemplo la disposición hecha en septiembre de 1745 por Francisco de Castroviejo Rus, cuyo progenitor había nacido en la villa cordobesa de Espejo:

Mando se digan por mi alma quatro misas rezadas, la una toca a la quarta Parroquial y las otras tres se digan en el biernes ynmediato a mi fallecimiento en el altar donde se benera el Corazón de Jesús por los sazerdotes que pareziere al señor Don Joseph Moreno, presuitero, theniente de rector de dicha mi parroquia³⁶.

Idéntica manda realiza en el otoño de 1785 Ambrosio López, hijo de un gallego natural del obispado de Orense, quien trabaja de capataz en una hacienda:

[...] quatro misas rezadas de las que sacada la quarta parroquial, las dos de ellas se digan en el viernes próximo a mi falecimiento en el Altar del Corazón de Jesús que ay en dicha Yglesia Parroquial de Santa Marina y por todas se pague la limosna acostumbrada³⁷.

³⁴ APSM. *Defunciones*, libro 7, f. 9 v.

³⁵ *Ibidem*, f. 33 r.

³⁶ AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 11574, f. 216 r.

³⁷ *Ibidem*, legajo 17084, f. 315 v.



Dibujo del Corazón de Jesús en la portada del libro de matrimonios. 1741
(foto Sánchez Moreno)

Excepcionalmente encontramos valores numéricos más altos en los testamentos de vecinos del barrio que gozan de una situación económica desahogada como es el caso de doña María Josefa de Luque, quien a comienzos de septiembre de 1767 ordena que oficien por su alma e intención una veintena de misas en el altar del Corazón de Jesús³⁸.

Los estratos sociales modestos de la demarcación parroquial de Santa Marina son los que nutren en un elevado porcentaje las filas de la congregación del Corazón de Jesús que hace gala de una notoria vitalidad a lo largo de la centuria del setecientos.

Las declaraciones de última voluntad aportan la identidad de algunos hermanos. Entre ellos se encuentra Julián Alonso, gallego oriundo del obispado de Tuy, quien en diciembre de 1757 ordena que lo hagan miembro con el fin de tener derecho a las tres misas en sufragio de su alma establecidas en las reglas:

Mando que, además de las referidas misas, se digan tres rezadas en el Altar del Corazón de Jesús en la Yglesia de dicha mi Parroquia y que me sienten por hermano en la Hermandad de allí ai³⁹.

También pertenece a la hermandad Juan de la Rosa, quien fallece abintestato en 1750 y adjudica sus bienes el rector de Santa Marina. En una de las disposiciones ordena decir «beinte y cinco [misas] en el Altar de Pribilexio de el Sagrado Corazón de Jesús en cui hermandad estaba alistado»⁴⁰.

Las aportaciones de los hermanos y las limosnas de los devotos constituyen la principal fuente de recursos. Un caso excepcional es el de doña Catalina de Lara, quien a principios de 1749 otorga su última voluntad y manda «vender joyas para hacer fiesta al Sagrado Corazón de Jesús que se venera en esta iglesia»⁴¹.

Los principales actos de culto giran en torno al solemne octavario anual que termina con la fiesta del Corazón de Jesús el viernes siguiente a la octava del Corpus Christi. La celebración se documenta a través de numerosos testimonios como el testamento hecho a comienzos de 1750 por Francisco Bellerín, gallego nacido en el obispado de Orense y residente en el barrio de Santa Marina:

³⁸ «Mando se digan por mi ánima e intención treinta missas rezadas de que se dé la quarta a la dicha mi Parrochia y las demás se digan por los sazerdotes que pareziere a mis alvazeas en el altar del Corazón de Jesús, que está en ella, y de todas se dé la limosna acostumbrada».

³⁹ AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 12907, f. 471 v.

⁴⁰ APSM. *Defunciones*, libro 7, f. 144 r.

⁴¹ *Ibidem*, f. 120 v.



Dibujo del Corazón de Jesús en la portada del libro de defunciones. 1742
(foto Sánchez Moreno)

Mando por mi alma doze misas rezadas, sacadas las quatro de co-
leturía parrochial las otras ocho sean de dezir prezissamente una
en cada uno de los días de el octavario de la fiesta del Sagrado
Corazón de Jesús que se zelebra en la dicha mi parrochia de
Santa Marina por los sazerdotes que fueren voluntad de mis al-
bazeas y por todas se paguen su limosna⁴².

La misa solemne de la función principal dedicada al Corazón de Jesús
suele estar a cargo de prebendados del cabildo catedralicio con el fin de
darle un mayor realce, previa invitación cursada por el licenciado Antonio
Moreno de Arciniega. Los que participan con mayor frecuencia son el
canónigo doctoral Damián Espinosa de los Monteros y el medio racionero
Juan de la Cruz Jimena.

En junio de 1754 el cabildo eclesiástico acuerda dar licencia al primero
para «decir la misa cantada al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de
Santa Marina después de la octava del Corpus»⁴³. La misma autorización se
le concede en los años 1742, 1744, 1750 y 1752.

Sin duda, la participación del segundo obedece a los estrechos lazos
existentes con el párroco de Santa Marina por haber sido su padrino de
bautismo. Tenemos constancia de que a finales de mayo de 1741 solicita
permiso a los capitulares para «cantar una misa en Santa Marina en la festi-
vidad del Corazón de Jesús»⁴⁴. Idéntica petición realiza en junio de 1751.

A lo largo del siglo XVIII el principal foco devocional al Corazón de
Jesús en la capital cordobesa se localiza en la parroquia de Santa Marina de
Aguas Santas por el entusiasmo de su rector Antonio Moreno de Arcinie-
ga, quien deja asimismo patente su fervor al nominar la campana mayor
del templo con esta advocación. La solemne bendición se lleva a cabo el 8
de mayo de 1754 por el prelado de la diócesis Francisco de Solís Folch de
Cardona, quien tenía en gran estima al activo presbítero. La ceremonia se
anota en los libros sacramentales de bautismos, matrimonios y defunciones
para la posteridad:

El Yllmo. Señor Don Francisco Solís Folch de Cardona, Arzo-
bispo y Obispo de Córdoba vino el día ocho de Mayo de mil
setecientos cinquenta y quatro años a esta Parroquia, donde
bendixo y consagró la Campana mayor a onor del Sagrado Co-
razón de Jesús y María⁴⁵.

⁴² AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 15528, f. 13 v.

⁴³ Archivo Catedral de Córdoba (ACC). *Actas capitulares*, 10 de junio de 1754, tomo 79, f. 107 v.

⁴⁴ *Ibidem*, 31 de mayo de 1741, tomo 75, f. 330 r.

⁴⁵ APSM. *Matrimonios*, libro 6, f. 246 v.



Dibujo del Corazón de Jesús en el encabezamiento del libro de bautismos de 1751
(foto Sánchez Moreno)

La elección de la grandiosa capilla sacramental del templo para levantar el altar dedicado al Corazón de Jesús también constituye un acierto del incansable propagador de la devoción, que viene justificada con su estrecha vinculación al misterio eucarístico. Actualmente la pintura que decora la puerta de la alacena existente en el recinto nos recuerda todavía el pasado glorioso de una advocación que despertó en el barrio un intenso fervor durante el siglo XVIII.

LA ADVOCACIÓN DEL CORAZÓN DE JESÚS EN LAS CLAUSURAS FEMENINAS: CISTERCIENSES Y JERÓNIMAS

La labor de propagación de la devoción al Corazón de Jesús realizada por el licenciado Antonio Moreno de Arciniega traspasa los límites del barrio de Santa Marina y se extiende por toda la ciudad. Su influencia resulta determinante en la difusión conseguida en algunos monasterios femeninos, destacando los del Cister y Santa Marta.

Como señala Felisa Cerrato Mateos, la primera fiesta instituida en el convento de las monjas cistercienses en honor del Corazón de Jesús se lleva a cabo en 1742 por dos hijas de la marquesa de Cabriñana⁴⁶. Sin embargo, dos años antes había vestido el hábito en esta comunidad María de los Ángeles Fernández de Córdoba y Cea, quien toma el nombre en religión de María del Corazón de Jesús. Tanto ella como su madre, esposa del señor de Fuenrreal, tienen como confesor al rector de Santa Marina. Resulta evidente que la devoción corazonista va a entrar en la clausura del Cister a través del mencionado presbítero que asimismo tiene a su hermana Rosalía dentro de ella.

Cuenta su biógrafo que poco antes de entrar en el noviciado, María del Corazón de Jesús tuvo una visión en la que oye escuchar a Cristo decirle: «Hija, tu corazón es mío, y el mío tuyo. Yo soy tuyo y tuya es la Gloria, tuyo el poder: Yo te he criado para mí, y te quiero toda dedicada a mi servicio»⁴⁷.

Al mismo tiempo, la joven tiene la impresión de ver escrito en el Corazón de Jesús: *María de los Ángeles del Corazón de Jesús*, y en el Suyo escrito: *Jesús del Corazón de María de los Ángeles*.

⁴⁶ *El Cister de Córdoba. Historia de una clausura*. Córdoba, 2006, pp. 225-227.

⁴⁷ SEGOVIA Y AGUILAR, Juan José de: *Breve noticia de la exemplar vida de la Venerable Madre María del Corazon de Jesus, Religiosa de velo negro en el Monasterio del Cister de la Ciudad de Cordoba, que murió en 9 de Febrero del año de 1791*. Córdoba, s. a. p. 14.

La devoción en el seno de la comunidad cobra bastante fuerza desde mediados de la centuria del setecientos, como lo refrendan las fiestas que se celebran en honor de la advocación el viernes siguiente a la octava del Corpus Christi y los viernes de cada mes. Otra prueba inequívoca viene dada por la existencia en la biblioteca de obras referidas al culto del Corazón de Jesús. Entre ellas las de Jean Croisset, Juan José Languet y Juan de Loyola⁴⁸.

También la devoción al Corazón de Jesús tiene una gran acogida en las jerónimas de Santa Marta en las últimas décadas del siglo XVIII. El apogeo que experimenta viene determinado por la iniciativa de doña Antonia Mateos de Santos, residente en la collación de Santa Marina, de incrementar la dotación de las fiestas mensuales que ya se venían celebrando desde tiempo atrás por las religiosas.

La citada dama participa del intenso fervor que irradia el foco devocional de la parroquia de Santa Marina en la feligresía y, llevada por este sentimiento, decide al otorgar su testamento a finales de marzo de 1782 dejar una patente muestra⁴⁹.

La bienhechora mantiene unos estrechos vínculos con las monjas de Santa Marta, hasta el punto de que las nombra herederas de la mitad de sus bienes. Asimismo les dona las joyas, como lo manifiesta en una de las disposiciones de su última voluntad:

Declaro tengo hecho un papel firmado de mi puño en el qual están apuntadas diferentes alaxas de todas espezies, cuio papel para en poder de D^a. Josefá de Cabrera, priora de el combenito de religiosas gerónimas de Santa Marta de esta ciudad, mando se le entreguen todas las alaxas que constan en dicho papel a dicha Madre Priora con arreglo a él⁵⁰.

En el conjunto de bienes muebles de su pertenencia se encuentra una lámina pequeña del Corazón de Jesús que regala, junto a otros objetos, a una sobrina⁵¹. Esta devoción también se refleja en su deseo de contribuir a los gastos de las fiestas mensuales dedicadas a la advocación en el monasterio, de ahí que la mitad de la herencia se destine al mencionado fin:

⁴⁸ CERRATO MATEOS, Felisa: *op. cit.* pp. 226-227.

⁴⁹ Los fuertes lazos con el templo parroquial son palpables, ya que nombra albaceas al rector Antonio Caballero Bravo y a su hermano el agustino fray José Mateos de Santos.

⁵⁰ AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 12322, f. 183 r.

⁵¹ «Mando a D^a. María Rafaela Gironaz y Muñoz, mi sobrina, hija de los dichos Don Manuel Gironaz y D^a. Margarita Muñoz, los espejos y cornucopias que tengo y una laminita pequeña de el Corazón de Jesús y que me encomienden a Dios».



Imagen del Corazón de Jesús en el coro bajo de las jerónimas de Santa Marta
(foto José M^a. Velasco Cano)

[...] y la otra mitad de herenzia que le dexo a dicho combento de Santa Marta se ha de depositar en él para ymponerla siempre que haia en qué y con sus réditos se aiude a las fiestas mensuales de el Corazón de Jesús que se celebran en dicho combento de Santa Marta y, si en algún tiempo se extinguiere esta deboción, se aplique para fiestas de el Santíssimo Sacramento de dicho combento de Santa Marta.

En la actualidad las jerónimas de Santa Marta conservan en una hornacina del coro bajo una escultura del Corazón de Jesús que seguramente sea la que recibiera solemnes cultos en el último cuarto del siglo XVIII.

La devoción corazonista se puede rastrear en la segunda mitad del setecientos en otras comunidades asentadas en la ciudad a través del uso frecuente de esta advocación en el nombre que toman las religiosas al vestir el hábito y profesar.

Tenemos constancia documental de que en el convento de las capuchinas hace su profesión el 9 de octubre de 1759 sor María del Corazón de Jesús, llamada en el siglo Beatriz de Tena Castril. En la nómina de hermanas que sirven en el hospital de incurables de San Jacinto figuran Rosalía del Corazón de Jesús, natural de Cañete de las Torres, y María del Corazón de Jesús, quienes ingresan en la congregación en 1766 y 1744 respectivamente. Tras el óbito de esta última en julio de 1765, se recibe cuatro años después en el establecimiento asistencial a María del Corazón de Jesús, fallecida en octubre de 1823.

El fenómeno cabe hacerse extensivo a otras clausuras femeninas de la geografía diocesana. Sirva de ejemplo la petición hecha a primeros de noviembre de 1771 por la priora de las agustinas recoletas de la villa de Cabra al cabildo catedralicio, estando la sede episcopal vacante, solicitando licencia para «profesar la hermana sor Francisca María del Corazón de Jesús al cumplir el año de noviciado»⁵².

Aunque el estudio realizado permite afirmar que los jesuitas están al margen de la propagación de la devoción al Corazón de Jesús en la capital cordobesa con anterioridad a la expulsión de 1767, en ocasiones respaldan iniciativas de la orden en apoyo del culto. Un ejemplo lo tenemos en el memorial enviado por el rector del colegio de Santa Catalina a los capitulares de la catedral a finales de marzo de 1764:

Item se leió un memorial del Padre Rector del Colejio de la Compañía de Jesús desta ciudad, en que pide a el Cavildo su recomendación para la Sede Apostólica sobre extensión del culto

⁵² ACC. *Actas capitulares*, 3 de noviembre de 1771, tomo 84, s. f.

del Sagrado Corazón de Jesús en España con misa i reso propio en el viernes inmediato después de la octava de Corpus⁵³.

La petición tiene el voto favorable de los prebendados que acuerdan escribir a la Santa Sede respaldando la propuesta. Un año después Clemente XIII concederá la extensión del culto y el oficio propio en España y sus dominios.

Con la vuelta de los jesuitas a la ciudad en 1878 participan de lleno en el impulso dado a la propagación de la devoción al Corazón de Jesús que va a estar unida al movimiento del Apostolado de la Oración, convirtiéndose la antigua real colegiata de San Hipólito en un destacado centro de irradiación. La vitalidad que goza en la actualidad tiene su expresión en los numerosos actos celebrados con motivo del Año Jubilar.

⁵³ *Ibidem*, 31 de marzo de 1764, tomo 82, s. f.